

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.622

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A. meria, un mes. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

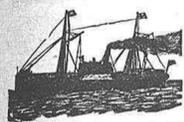
ALMERIA

Sábado 30 de Noviembre de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 4 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de postalista en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**Plata Formosa Salta**

saldrá de Almería el día 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.  
saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, directo para Buenos Aires

Estos vapores admiten el pasaje en primera, segunda, económica y en tercera clase haciendo esas calas en Dakar, Costa de Africa, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

## VINJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

### BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 20 de Diciembre de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Puchena 4, Almería.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMALIER  
MARCA LUNA  
CLASE SUPERIOR  
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR  
EXIGID LA MARCA LUNA

## La ciudad lineal y la riqueza.

«Aquel que obedece á la ley y respeta la propiedad y cuida de su familia, pero no se interesa en el bien general y no piensa en aquellos á quienes falta el alimento, sino de tiempo en tiempo para darles una limosna, ese no es un verdadero cristiano; no es tampoco un buen ciudadano.»

HENRY GEORGE.  
(Progreso y Miseria).

Doliéndose amargamente y con sobrada razón, de la crisis de miseria, de abandono de los Poderes públicos y de soledad y tristeza de sus campos porque actualmente pasa Almería, un hijo de aquella tierra, Guillermo Rueda, nos decía en *El Imparcial*:

«Nuestra comarca, no sólo ahora precisamente, sino desde hace bastante tiempo, viene atravesando dolorosa y cruenta crisis. La sequía, que de vez en cuando azota los fércos campos andaluces,



## Glaxo

Idéntico á la mejor leche materna.

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar áncianos, convalescentes y enfermos especialmente de estómago ó intestinos.

Véndese en casa de don Cristóbal Romero y Plaza de Santo Domingo 2, don José Romero, Paseo del Príncipe, y farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastian Tauer y Compañía, Montera 14, entresuelo Madrid.

donde el sol y el ambiente nos sobra, pero falta siempre el agua, cuya escasez no deja germinar en los surcos de la madre y pródiga tierra las espigas doradas, es en Almería, no calamidad alterna, sino endémica enfermedad que azota nuestras campañas y que hace improductiva la labor de nuestros agricultores y que su sudor se derrama estérilmente uno y otro año.

Venimos pidiendo al Gobierno obras hidráulicas para no estar á merced de la voluntad de las tornadizas y pardas nubes, y el Gobierno, que debiera atender á la mayor necesidad, deja que se lleven las consignaciones de pantanos, alumbramientos de aguas y pozos artesanos allí donde menos falta hace, pero donde es mayor y más la influencia, desatendiendo nuestras demandas.

Pedimos subvención para pozos artesanos y no se nos da, llevándose el Ministro la consignación entera á su distrito, donde no va á remediar sequía alguna.

...falta el pan y vamos á otros países á buscarlo.

Gritamos por el abandono de nuestras carreteras, que más parecen rambas que caminos, y por la carencia de ellas, que la pregonan las estadísticas recientes, y siempre se nos contesta con el agotamiento del capital.

Y así, despojándonos unas veces de nuestros derechos, otras olvidando las promesas, desoyéndonos siempre, vivimos en una crisis insostenible; pauperizándose este pueblo que debió ser emporio, ornato y orgullo del Mediterráneo que le besa amorosamente, y resultando siempre la Cenicienta de España, donde su comercio se aniquila, su industria, no florece, y la agricultura, madre amantísima de uno y otra, no nos da siquiera el pan nuestro de cada día.

¿Qué deseamos?

Justicia; esa es nuestra aspiración constante. Trabajo para la clase proletaria, que se halla en la inanición; obras públicas hidráulicas, que hagan saltar de las profundidades de la tierra el agua para humedecer su corteza, eternamente seca y estéril; que no se nos menosprecie y se nos conceda lo que razonadamente pedimos.

Nada de socorros, que enjugan un solo día el dolor diario; nada de dádivas de momento: trabajo y justicia á secas.

Una Ciudad Lineal Colonizadora de campos como la que la Compañía Madrileña de Urbanización está haciendo por vía de ensayo á las puertas de Madrid; una Ciudad Lineal acometida con fe y decisión por una gran compañía anónima almeriense que asociara muchas voluntades y muchas fuerzas sociales, daría en pocos años á Almería lo que ésta necesita con urgencia y lo que en vano pide á los Gobiernos. Le daría trabajo, le daría riqueza, le daría población rural numerosa, le daría vías de comunicación y agua abundante canalizada y agricultura próspera; le daría, en suma, mucha riqueza y mucho bienestar.

Las regiones españolas deben despreciarse y no esperar lo

de los Gobiernos. Al Estado hay que pedirle leyes de expropiación forzosa, concesiones, subvenciones justas, facilidades administrativas, protección decidida y desinteresada á toda iniciativa de regeneración económica. Pero los particulares son los que deben desarrollar estas iniciativas, los que deben emprender estas obras de regeneración económica. Todas las regiones españolas, y singularmente nuestras áridas, empobrecidas Castillas, Extremadura, la despoblada, la de las grandes estepas, y aquella pintoresca y encantadora Andalucía que pudiendo ser un vergel es un enorme páramo, de incultura en sus campos, de incultura en sus moradores, deben estudiar con detenimiento la Ciudad Lineal como empresa de engrandecimiento del suelo español, y deben fomentar la creación de compañías anónimas que asociando voluntades, reteniendo emigrantes, atrayendo el ahorro de las clases modestas é inspirando confianza á los grandes capitalistas, acometan esa obra salvadora que pretende hacer vías férrreas, que pretende canalizar los ríos y dividir la propiedad territorial en pequeños lotes, vendiéndolos á largos plazos, y desarrollando la agricultura y crear por todas partes infinidad de fincas agrícolas, industriales y urbanas.

En todas las regiones españolas, más aún, en todas las provincias españolas, debiera haber una gran compañía anónima que al igual de la Compañía Madrileña de Urbanización emprendiera la colonización de los campos por el sistema de ciudades lineales. Y agrupadas todas estas compañías regionales, formando una poderosa Liga de sociedades colonizadoras, serían oídas y atendidas los Poderes públicos, que en ellas verían un auxiliar poderosísimo para esta gran labor que debemos emprender todos: la conquista de la Patria, haciéndola entre todos más trabajadora, más fértil, más sana, más hermosa, más tranquila, más próspera. La conquista de la Patria, desterrando de ella la miseria, teniendo siempre muy presentes las hermosas palabras del gran economista americano H. George:

«La peste es un azote. El hombre que trajera á su país el cólera, ó quien, pudiendo impedir que viniese no hiciera esfuerzo alguno para evitarlo, sería responsable de un crimen. Pues la miseria es peor que el cólera. Aun en los tiempos mejores, más gente mata la miseria que la peste. El hombre que la mira con ojos indiferentes, el hombre que no se dedica á combatirla y á extirparla, es culpable de un crimen.»

H. G. del Castillo.

Hemos reproducido con mucho gusto el precedente artículo, tomado de la revista científica *La Ciudad Lineal*, no sólo porque en él copia parte de otro publicado por nuestro Director, ocupándose de Almería, si que también porque don Hilarión González del Castillo aborda un problema de todas nuestras simpatías, referente á que las regiones españolas deben de despreciarse y no esperar todo de los Gobiernos.

Predica el articulista con el ejemplo de la Ciudad Lineal de

Madrid, que ha engradecido á la villa y corte y ha demostrado cómo la asociación y la iniciativa individual puede levantar todo un pueblo á las mismas puertas de Madrid, sin ningún auxilio oficial. Esa es nuestra constante cantata en LA CRÓNICA, desde hace muchos años, ya que siendo preciso que el Gobierno nos auxilie en todo aquello que sea de la esfera oficial ó sea en lo referente á caminos de hierro, puestos, carreteras, envío de tropas, etc, también debe la iniciativa privada estimularse, creando esas Compañías anónimas de que nos habla el señor del Castillo, fomentando la riqueza y urbanización en cada región y asociándose con los mismos fines con las demas ligas ó sociedades colonizadoras que al efecto se crearan.

## DE SOCIEDAD.

### Bodas.

Ayer se celebró el enlace de la bella señorita Pura Fernández Moreno con el conocido médico de la Beneficencia municipal, don Antonio Fernández Lerena.

Apadrinaron al joven matrimonio, los padres del novio don Antonio Fernández Palacios y doña Consuelo Lerena.

En la parroquia de San Pedro, se celebrarán á las ocho de la mañana de hoy, los esponsales de la hermosa señorita Mercedes García Deigado, con el joven propietario y empleado en esta sucursal del Banco Español de Crédito, don José Rabell Molina.

Serán sus padrinos el exalcalde de esta capital don Francisco Jover y Tovar y la hermana de la novia doña Visitación García de Pérez Herrera.

En el tren correo de hoy saldrá la feliz pareja para Granada, Málaga y otras poblaciones andaluzas.

A ambos matrimonios les enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

## Noticias mineras.

### Reconocimiento.

La Sociedad «Viuda é hijos de Pedro P. de Gandarías», ha solicitado del Gobernador civil se practique el reconocimiento del cable aéreo que ha instalado en la mina «Tres Pacos», del término de Cuevas.

### Renuncia.

El registro minero titulado «Demasia á Sevilla», del término de Olula de Castro, ha sido renunciado por su propietario don Augusto Horica.

### Carta de pago.

Por doña Francisca Granados Sánchez, se presentó ayer carta de pago para responder al registro titulado «Hector», de Ohanes.

### Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador civil, los siguientes registros mineros:

Don José Navas Gómez, 20 pertenencias de hierro, con el nombre «Josefina», paraje Cortijo de las Minas, término de Oria.

—Don José Martínez Ruiz, 37 ídem, de hierro, denominadas «Sexta», en término de Gérgal.

—Y don José Alvarez Abad, 12 ídem, con el nombre «San Isidro», paraje Loma de la Corona, de Bedahadux.

## Ideas musicales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

En tiempo de los griegos se celebraban los himeneos al son de la lira y de la flauta. Dice Homero: «Los jóvenes danzan, las flautas y las liras mezclan sus voces, mientras que mujeres y hombres contemplaban con admiración».

Mientras que se cortaba el laurel destinado á Apolo, un tocador de flauta se hacía oír, y con música llevaban las jóvenes estos laureles al templo del Dios.

## Banco hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4'25 por ciento anual con amortización d. capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Fronta tramitación en el expediente. CANCELACIÓN de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Puchena y Rambla de Alfaro 1, 2.º izquierda.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.  
Puerta de Puchena.

Cuando el cortejo de bacantes, coribantos, faunos y sátiros ofrecía á Baco los racimos sagrados, se unía la dulzura de la flauta al alboroto de los tímpanos y los cimbalos.

Con cantos se acompañaba al atleta vencedor desde las puertas de la ciudad hasta el templo, donde volvía en carro, se cantaba delante de su casa, se cantaba alrededor de la mesa del banquete ofrecido en su honor, y las liras y las flautas acompañaban estos cantos. ¿No se oían hasta oradores que imaginaron y tuvieron por costumbre, antes de hablar en la plaza pública, que un tocador de flauta les diera el tono?

Los romanos imitadores de los griegos, también se aficionaron á la música; pero medianamente artistas amaban más el ruido que la armonía, reforzaron las flautas, haciendo entrar el metal en su composición.

Un poeta decía, quejándose de esto: «Vuestras flautas hacen demasiado ruido, extinguen las palabras en vez de acompañarlas; tienen en cambio el timbre de las trompetas». Así hablaba un contemporáneo de Augusto, ¡claro! aun no se había oído á Berlioz ni á Wagner para quejarse del abuso de orquestación.

Peró á la flauta preferían los romanos, la tuba, el clarín, trompeta y trompa, y al sonido de estos instrumentos más potentes y sonoros maniobraban las legiones, y se daban los sangrientos espectáculos del Anfiteatro.

Durante el tiempo de aquellas orgías gigantescas del imperio, algunas orquestas alcanzaron proporciones extraordinarias; se habla de algunas fiestas ofrecidas al pueblo, en las cuales se dieron conciertos en que tomaron parte diez mil ejecutantes, entre instrumentistas y cantores; es de presumir que tocarían todos al unísono, porque las combinaciones de armonía é instrumentación, no se conocían aún entre los romanos.

A. Delgado Castilla.

Almería.

ASI SOMOS.

## Lo que siempre pasa

Trátase de un aparato telegráfico que, á una gran sencillez, une una gran seguridad en su funcionamiento que permite la conversión de un hilo en dos, y por lo tanto que por el mismo conductor se crucen dos telegramas simultáneamente, impidiendo así que el servicio se retrase.

Puesto en funcionamiento dicho aparato en el circuito Madrid-Valencia, obtuvieron gran éxito los ensayos, por lo que el duplex Pérez Santano fué adaptado al cable que une nuestra capital con Melilla consiguiendo con esto un verdadero milagro, pues la aglomeración de servicio que había anteriormente cesó por completo, expidiéndose en adelante con toda regularidad los telegramas.

Pues bien: á pesar de la brillantez de los éxitos y del ahorro que supone para el Estado economizarse la mitad de los hilos sin desdoro del servicio público, por razones que desconocemos ha quedado reducido el funcionamiento del duplex á los circuitos Madrid-Valencia y Almería-Melilla, y á las Bolsas de Madrid y Barcelona.

En cambio Francia, después de estudiar el invento del telegrafista español señor Pérez Santano, ha dado las oportunas órdenes para la implantación de este aparato en todas sus líneas, comenzando por su cable Cádiz-Tanger.

Así sucede siempre. Lo que un español inventa, ó pasa á manos extranjeras ó muere en medio de la indiferencia de todos.

¡Así se hace Patria!

POR AHI

## ¡Buena fortuna!...

Vicente Asthón, el hijo mayor del coronel Asthón que pereció en la catástrofe del «Titanic», acaba de entrar en su mayoría de edad. Por tanto, entra en posesión de la fortuna que le legara su padre, y que asciende á más de quinientos millones de francos.

Esa fortuna asegura al heredero de los Asthón el más rico acaso de los Estados Unidos, una renta de unos cien mil francos por día. Todas las propiedades de que será dueño de ahora en adelante estaban administradas por un Consejo de familia desde la muerte trágica del coronel, y ese Consejo había hecho trabajar de un modo asiduo al rico heredero, á fin de prepararlo á dirigir por sí mismo tan enorme fortuna.

## Las obras del Cuartel.

En LA CRÓNICA del día 23 de los corrientes y con relación á una carta de nuestro Director, que se encuentra en Madrid, dábamos á nuestros lectores la grata noticia de que las obras del piso principal del cuartel se iban á continuar y que el ministro de la Guerra iba á disponer que al efecto se librasen 50.000 pesetas del actual ejercicio.

La noticia, que fuimos los primeros en participar á Almería, se ha confirmado plenamente.

Ayer, circuló por todas partes la grata nueva, que tuvo completa ratificación en los centros oficiales.

Según ella, el ministro de la Guerra ha librado á la Comandancia de Ingenieros militares de Granada, 50.000 pesetas del vigente presupuesto, para invertir las en la terminación del piso alto del Cuartel de la Misericordia, de Almería, á fin de poder albergar en él un batallón. El Gobernador militar de esta plaza, ha recibido oficio participándole esta plausible decisión ministerial y en breve saldrá para Granada un Ingeniero del ramo que está entre nosotros—con igual objeto—desde hace pocos días.

Nos encontramos, pues, ante un hecho, que si previsto y anunciado por nosotros, no por eso ha producido menos júbilo.

Almería necesita guarnición, no sólo para su defensa, sino más principalmente como reconocimiento de su importancia como provincia y como punto estratégico, dada su posición geográfica.

Esto lo han reconocido todos, principalmente los técnicos que nos han visitado con misiones oficiales.

Por eso, hemos pedido que las reservas de Melilla vengan á Almería, lo que seguramente sucederá, por propias conveniencias del servicio, en plazo más ó menos largo.

Peró ya que de momento eso no sea posible, al menos nos era debido un batallón como guarnición permanente de la plaza, y la deci-

sión del general Luque enviando dinero para terminar las obras del pabellón actual, responde al pago de esa deuda.

Aun no han comenzado las obras y ya nos sentimos inclinados á batir palmas, como lo hacemos con todos los que en bien de Almería laboran.

Todos son á ello acreedores.

Los representantes en Cortes señores Serrano y conde de Villamonte, han puesto en esta grata resolución todos sus entusiasmos y desvelos. Como representantes de Almería y como militares, los dos han comprendido toda la alta justicia con que demandamos la guarnición y las obras preliminares que para enviarla eran precisas y han puesto para conseguir las una constancia y un esfuerzo diario dignos de todo encomio.

Por eso, no les regateamos, no les queremos regatear, nuestro parabién, no sólo como tributo de justicia, sino como estímulo para acometer mayores empresas en pro de Almería.

El general Luque, perfectamente instruido por el difunto general Alvarez de Sotomayor y por los diputados y senadores, de nuestra justa petición, también merece plácemes, por haberla atendido, y algo le toca en este reparto de aplausos á esta modesta prensa almeriense, que no sólo ha estado día tras día gestionando esta concesión, sino que se reunió y tomó acuerdos, que se han traducido en una viva gestión en Almería y en Madrid de nuestro Director en nombre de todos sus compañeros.

Celebramos, pues, sinceramente, que en las postrimerías del año 1912, podamos dar una nueva tan grata como la de que el Estado va á terminar las obras del primer pabellón del cuartel de la Misericordia y con ella disponer de mayor número de fuerzas militares, que den á Almería toda la importancia que en justicia merece.

ros excedentes del servicio carece de fundamento, puesto que ni el Comité, ni la Dirección, prometieron daries ocupación en el plazo de dos meses, como erróneamente tratan de demostrar, casi con propósitos de colocar en mal lugar á la Compañía ante la opinión sensata de Almería.

Al propio tiempo, nos dijo el señor Fernández de la Somera, que lo mismo antes que ahora, abraza los mejores propósitos para dar ocupación á todos aquellos que por causas contrarias á su voluntad se encuentran separados de servicio, pero que tengan la seguridad que á medida que las necesidades lo exijan, ú ocurran vacantes, ocuparán las plazas que estén dispuestas.

### Rodríguez y García.

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles.  
PASEO DEL PRINCIPE, 35

M. BEQUERY, MAGISTRADO

## Un parricidio por piedad!

Enferma desde hace un año.—Tres tiros para terminar.—Ante el juez.

Un crimen espantoso, que da ocasión á controversias animadas entre los hombres de ciencia, y que la prensa de París discute también en sus columnas, se ha realizado en la pequeña población de Sonnois (Francia).

Un antiguo procurador de la República mató de tres balazos en la cabeza á su mujer, postrada en el lecho desde hace más de un año, y que agonizaba desde hace algunos meses, víctima de cruel é incurable enfermedad, que la producía terribles dolores.

M. Bequery, el ex magistrado asesino, había alquilado un hotelito en aquella población, abandonando su carrera, y confiando en que allí encontraría la compañera de su vida, á la que amaba con locura, según todas las referencias, algún alivio.

No fué así, y la pobre víctima, no pudiendo resistir los crueles dolores que sufría, trató en una ocasión de suicidarse; cosa que pudo evitar el marido, pidiéndole todos los días la matara él, para librarla de aquella vida de martirio.

Hace días la víctima se retorció en terrible agonía, y el marido, en un momento de locura, se abalanzó sobre ella, y después de estrecharla entre sus brazos, rápidamente apoyó un revolver en la sien de la infeliz mujer, y disparó varios tiros. «Por primera vez, desde hace

mucho tiempo, ha descansado la infeliz», dijo al juez su hermana madame Barón, que llegó á la casa, al tener noticia del crimen, y luego, dirigiéndose á su cuñado, que presa del mayor dolor parecía ajeno á cuanto ocurría á su alrededor, añadió: «Eres un santo: has hecho bien en librar á mi pobre hermana de tan crueles sufrimientos, que no hay fuerzas para resistir».

M. Bequery, realizado el parricidio, salió á la calle, y dirigiéndose á un gendarme, le dijo que acababa de cometer un crimen, y que le detuviese.

Aunque no faltan personas que disculpan su acto, la opinión es que sólo un ataque de locura puede haber impulsado al antiguo magistrado á obrar así; pues no existe, ni puede existir nunca, el derecho de matar para aliviar un dolor.

### Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
MARQUESA, 6, b. d.

EN LA CATEDRAL

## Funerales oficiales por Canalejas.

Ayer mañana tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral, los funerales oficiales por el alma del presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Méndez, que fué vilmente asesinado el día 12 del actual mes.

Frente al Altar mayor, aparecía colocado un modesto túmulo, cubierto con paños negros, rodeado de varios blandones.

A las 10 y media en punto, dió comienzo el acto.

Ofició el canónigo don Emilio Giménez, ayudado de los Beneficiados don Francisco Fernández Valverde y don Matías Pérez.

En el presbiterio se encontraba el señor Obispo de la Diócesis.

A derecha é izquierda del citado modesto túmulo, ocuparon asiento los Gobernadores civil y militar señores Pérez Gironés y Nofuentes; el Alcalde señor Moreno Gallego; el presidente de la Diputación provincial señor Ibarra y los diputados señores Cassinello (don Anurés), Rueda Molina y Beltran; concejales Sres. Pérez Ibáñez, Verdejo, López Rodríguez, Pérez López, López Rodríguez, Pérez Burillo, Fernández Burgos y Kovra; secretarios del Gobierno y Ayuntamiento Sres. Bailon y Estevan, respectivamente; comandante de Marina Sr. Quintas; Delegado de Hacienda señor Moya; presidente y fiscal de la Audiencia señores Vianeros y Castro Ledesma; director del Instituto señor Canejon; comandante de la Guardia civil señor Carrero; idem de Carabineros; don Ramon Laynez y don José Gonzalez Matallana en representación del Consejo de Fomento; el notario don Joaquin Monterreal; don José López Guillén, don Francisco Antonio Quesada, don Francisco Giménez Bueno, por la Cámara de Comercio; Inspector provincial de Sanidad señor Carrasco; el Cuerpo Consular; el director del Hospital don José Valverde; los jefes de las Compañías Arrendataria de Tabacos y Sur de España; el abogado del Estado señor Durban; todos los demás jefes de Negociados de la Delegación de Hacienda, Comandancia de Marina y Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, y otras muchas personas, que ocupan cargos oficiales.

Además se hallaban en el templo el ex senador señor Verdejo, ex presidente de la Diputación provincial señor Espinar Garrido, el ex alcalde señor Muñoz Calderón y otras respetables personas de diferentes partidos.

Los funerales terminaron á las 11 y media.

### Consultorio médico-quirúrgico

Á CARGO DEL

### DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5 Plaza San Sebastián, 1.

Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto, núm. 56, de 8 á 10 de la mañana.



## Palida como la cera.

La palidez del rostro, la decoloración de los labios y encías, las ojeras, son las primeras visibles señales de la anemia. Joven soltera, joven casada, si vuestro espejo os refleja la imagen de una cara pálida como la cera, de labios blancos, de ojos cercados y sin brillo, quiere decir que vuestra sangre es pobre, acuosa, que carece de glóbulos rojos y que ya la anemia os tiene entre sus garras. No dejéis que la enfermedad lleve á cabo su nefasta obra: defended vuestra salud y vuestra vida sometiendoos inmediatamente al tratamiento de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink enriquecerán vuestra sangre harto pobre, os darán apetito, harán que vuestras fuerzas desaparecidas renazcan: devolverán á vuestro rostro la frescura y el brillo que se originan en la salud perfecta.

## PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink son indispensables á todas las mujeres, casadas ó solteras. La mujer es físicamente débil: por regla general tiene muy poca sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis, conservan el apetito, favorecen las digestiones, tonifican los nervios. Gracias á su poderosa acción sobre los nervios y la sangre, curan rápida y seguramente las enfermedades siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, debilidad nerviosa, neuralgias, reumatismos, irregularidades, leucorrea.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## VARIEDADES.

### Cantares

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Qué tristes pasan los días y que largos me parecen; ¡siempre esperando á una ingrata pero la ingrata no viene!

Dicen que el amor no mata y yo digo que es mentira que es el veneno mas lento para ir quitando la vida

Cuantas tardes, serranilla, en esa fuente bebimos, ¡qué amarga me sabe el agua al no beberla contigo!

A la sombra de ese árbol fuimos dichosos los dos, ¡ya no tiene hojas ni sombra para que descanse yo!

Me acostumbré á las tristezas por eso piensa la gente que se acabaron mis penas.

La vida y más que la vida te han pedido en sacrificio y te lo pide un cobarde que nunca hiciera lo mismo.

Muy malos amigos son los años como el espejo, pues si tienen ocasión, me quitan toda ilusión y me enseñan que soy viejo.

Narciso Diaz de Escovar.

## TEATRO

### En Variedades.

Anoche se representó por segunda vez en el coliseo de Variedades, el chistoso sainete *Poca Pena*, en el que tanto se distinguen el primer actor cómico señor Lamas y las simpáticas tiples señoritas Concha García Ramirez y Rosario Pacheco.

El señor Lamas logró un nuevo triunfo en dicha obra, verdaderamente justo, porque demuestra los grandes conocimientos escénicos que posee y que le han dado gran fama en Madrid y en las muchas capitales que ha actuado.

Además se representó la magnífica opereta en tres actos, *El Conde de Luxemburgo*.

Se distinguieron en esta obra la señorita Concha García y los señores Lamas y Cruz, recibiendo los tres muchos aplausos.

El público salió satisfecho de la representación de *El Conde de Luxemburgo*, haciendo repetir el vals de los besos que cantaron Carmen Andrés y Heredia.

Funciones para esta noche: Primera sección, á las 7 y media en punto, *Poca pena*.

Segunda sección á las 8 y 3/4 en punto, *El fresco de Goya* (estreno).

Tercera sección á las 10 en punto, última representación de *La corte de Faraón*.

Cuarta sección á las 11 y 1/4 en punto, *El Tenorio feminista*.

## Campaña frutera.

### BREMEN

PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 27 de Noviembre actual. Ningún lote sano. Uva ligeramente picada, de 8 á 10 marcos.

## EL PASAJE

Para las matanzas, ofrece al público especias molidas á brazo. También expende ricas harinas para mantecados.

Juan Barranco Sánchez. Circunvalación del Mercado.

## GACETILLAS

### Expropiaciones.

Ha sido declarada la necesidad de ocupar varias fincas de los términos de Mojacar y Turre, para la ejecución de obras de alumbramiento de aguas en el río Aguas, solicitadas por don Felix Chávarri.

### Debe saberse.

En el Café Suizo, se sirve muy buen café. Los inteligentes pueden comprobarlo. Teléfono, 79.

### Al Manicomio.

En el Manicomio provincial, ingresó ayer el loco Francisco Orta Pascual, natural de Instinción.

### Detenciones.

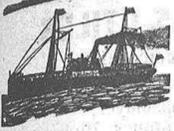
La Guardia civil, ha detenido en la barriada de Los Lobos (Cuevas), á Felix Muñoz García, autor del hurto de una cabra.

También ha detenido en Serón, á José Manuel Borja Vergara, re-

## El Sur de España y los obreros excedentes.

Ayer tarde, en nuestro deseo de satisfacer á la opinión general, en lo que ha dado en llamarse *pleito* entre la Compañía del Sur y los empleados que quedaron excedentes como consecuencia de la última huelga, visitamos al ingeniero Director para conocer lo que acerca de este asunto hubiera.

El señor Fernández de la Somera, deferente siempre á cuantas preguntas hubimos de hacerle en distintas ocasiones, nos manifestó que todo lo que refieren los obre-



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## BUENOS AIRES.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

clamado por el Juez Municipal de aquella villa, á causa de haber atentado contra su vida por medio de la asfixia.

### Nueva clinica.

En vista de la justa fama que ha adquirido el reputado doctor J. Noguera, en el poco tiempo que lleva establecido en esta capital, y con el objeto de que puedan gozar de los beneficios de la Ciencia médica del mundo, desde primero del próximo Diciembre, abrirá una nueva Clinica en la calle Real del Barrio Alto núm. 45, estableciendo una consulta económica de 8 á 10 de la mañana.

### Telefonemas detenidos.

He aquí los telefonemas recibidos y detenidos en esta Central, por no encontrarse los destinatarios:

De Malaga, Sola Minera. Company Ltd. sin señas; de Jerez, Emiliano Latorre, ausente; de Alicante, Aline de Marrigny, sin señas y de Malaga, José Sanchez, lista telefonos.

### Emigrantes.

En el trasatlántico español Cádiz, embarcaron ayer con rumbo á la República Argentina, doscientos dieciocho emigrantes.

### El sorteo de Navidad.

La Dirección general del Tesoro tiene entregada ya á los administradores del ramo la totalidad de los billetes del sorteo de Navidad.

El 14 de Diciembre próximo se devolverán los no vendidos, que según todos los signos, quedarán agotados.

### Los enfermos del tubo

digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

### Ingeniero.

Ayer regresó á Beires, el ingeniero de minas don Roberto Crawford, acompañado de su señora madre.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Ferriol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del Doctor Routh, Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: La

### REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella. El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los niños la Revalenta vale a peso de oro».

Consta el profesor Dédé, de París: «Lo que mas me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer á sangre, aun la mas empobrecida».

En casa todos boticarios y ultramarinos.

No fatiga el Estómago,  
No ennegrece los Dientes,  
No restringe nunca.

Este ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1851.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**

Cura:

**ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 114, Claris, BARCELONA.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

### Las Cortes.

Madrid, 29.

#### En el Congreso.

Presidida por el señor Morret, da comienzo la sesión á las 3,15.

Leése el acta de la anterior. El señor ECHEVARRIETA se ocupa de la horrorosa catástrofe ocurrida en el cine de Bilbao, dirigiendo duras ataques al Gobernador civil, por que el cine d nde estaba dándose el espectáculo carecía de condiciones y plenamente está demostrado que el decreto del señor Lacierva no se cumplió.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor BARROSO, diciendo que se empleará gran rigor y al propio tiempo se le exigirán responsabilidades á todos aquellos que hayan faltado á la ley de espectáculos.

El ministro de Gracia y Justicia señor ARIAS DE MIRANDA dice que ha excitado el celo del fiscal de aquella Audiencia, para que con justicia proceda en tan grave asunto.

El presidente del Consejo señor CONDE DE ROMANONES reconoce que ha habido grandes condescendencias por parte de aquellas autoridades, comparando lo ocurrido en el cine con la hermosa página del naufragio del «Titanic».

Et señor BURGOS censura el que se pretenda dar preferencia en la discusión al proyecto de policía, dejando de la los presupuestos. A la vez dirige duras censuras al proyecto citado, porque entiende que modifica las leyes fundamentales.

El señor CONDE DE ROMANONES le contesta que requiere el concurso de las oposiciones para aprobar el proyecto que garantiza la vida y la seguridad, los presupuestos y el Tratado.

El señor SALVATELLA opina que se ha firmado un decreto que es arbitrario, porque deroga las leyes dictadas por el señor Lacierva, y á la vez pregunta al ministro señor Barroso si rige ó no el decreto.

El señor CONDE DE ROMANONES le dice que el decreto no puede regir hasta que sea aprobado, y que el proyecto regirá en parte sin que por esto me oponga á las leyes dictadas anteriormente.

El señor LACIERVA declara que el arreglo de las leyes está hecho por el señor Méñez Alanís, y hay que reconocer que ese señor carece de condiciones para ser director general. Por tanto, ese decreto equivale á un acto de dictadura, del cual abomina.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO ruega á todos se aplace la discusión comenzada hasta debatiendo el proyecto.

Se hacen otros ruegos de carácter local.

Después se lee una proposición firmada por los señores Azcárate, Lacierva y otros, pidiendo al Congreso quede

sin vigor el decreto de la policía hasta aprobar el proyecto.

El señor AZCÁRATE la apoya.

El señor BARROSO entiende que no puede crearse un organismo y luego darle los medios con que ha de funcionar.

Leése otra proposición de la mayoría, diciendo que no ha lugar á deliberar.

La apoya el señor GÓMEZ DE LA SERNA, quien dice que el realizar cuanto dice la proposición anterior implica un voto de censura.

(Protestas de las minorías).

El señor CONDE DE ROMANONES ruega se retire la citada proposición y repite que el decreto regirá parcialmente, porque cada día que transcurre le parece un siglo. (Aplausos).

El señor LACIERVA dice. Yo creía que el Gobierno era opuesto á la vigencia del decreto, y ahora resulta que es una necesidad del Gobierno. Su señoría fijese: nos pide vigencia para el decreto y se opone á las leyes dictadas.

El señor CONDE DE ROMANONES le contesta que es necesaria la modificación de la policía, porque así lo exigen los tristes sucesos desarrollados. Por ello verá que no podemos esperar á que sean aprobados los presupuestos y el Tratado francoespañol.

El señor LACIERVA pide un turno en contra del proyecto y anuncia que los conservadores v tan á favor de la proposición del señor Azcárate.

Rectifica el señor AZCÁRATE y se desecha la proposición por 128 votos contra 61.

Se entra en el orden del día, y apruébase el crédito con destino á la casa de Correos.

Después continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Vótase en definitiva, y se levanta la sesión.

### En el Senado.

A las 3,25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés y se entra en al orden del día.

Al comenzar á votarse la pensión concedida á la viuda de un capitán muerto en campaña, el señor CUEVAS advierte á la presidencia que hace alguno días pidió el expediente para estudiarlo.

El señor MONTERO RIOS le dice que habla con demasiada ligereza, puesto que el expediente se encuentra en la Cámara.

El señor CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA pretende hablar y el señor Montero Rios le niega la palabra, dando fuertes campanillazos.

La actitud de la presidencia promueve un pequeño incidente.

Terminado este, comienza á discutirse el articulado del presupuesto de liquidación.

Al artículo primero apoyan varias enmiendas los señores San Miguel, Polo y Peyrolón y el obispo de Madrid, las que fueron desechadas, aprobándose el citado artículo.

También quedó aprobado el segundo.

Al comenzar á discutirse el capítulo tercero, se levantó la sesión.

## Otras noticias.

Madrid, 29.

### Comentarios.

Después de la sesión del Congreso, en los pasillos y círculos políticos se han hecho grandes comentarios sobre el debate de esta tarde.

Por la mayoría se juzgaba que la jornada de hoy había sido poco satisfactoria para el Gobierno, porque el presidente del Consejo señor conde de Romanones había estado muy desacordado é inhabil, apesar de que sabía las circunstancias en que se encontraban las oposiciones en lo referente á la actitud del Gobierno sobre el decreto de reforma de la policía.

### Gestiones ministeriales.

Los elementos ministeriales del Senado han hecho gestiones hoy de los señores Azcárraga y Allendesalazar, para que sean aprobados los presupuestos.

Los citados señores ofrecieron dar toda clase de facilidades.

### Reunión.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha reunido esta tarde á la comisión de presupuestos, exponiéndole la urgencia en la aprobación de aquéllos.

### Las mancomunidades.

La comisión parlamentaria que entiende en la reforma del proyecto de las mancomunidades, continuó hoy en el estudio de las modificaciones introducidas.

### La recepción de Estado.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde la recepción diplomática semanal que estuvo muy concurrida.

Los señores García Prieto y Geoffray recibieron muchas felicitaciones por la firma del Tratado francoespañol.

### Obsequio de Romanones.

El domingo por la noche, el Presidente del Consejo señor conde de Romanones, obsequiará con un banquete á los ministros.

Después se reunirán en Consejo.

### Regreso del Rey.

A las ocho de la noche ha regresado de la cacería, don Alfonso.

La fiesta resultó muy animada.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-30  
5 por 100 amortizable 101-10  
Londres á la vista.... 26 88  
París á la vista..... 6-55

### Rumores de obstrucción

A última hora han circulado rumores, de que los conservadores del Senado obstruirán los presupuestos.

Los citados rumores fueron desmentido á poco.

### Romanones satisfecho.

Al terminar la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo, para cam-

biar impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor conde de Romanones se mostraba satisfecho del resultado de la votación.

### PERPEN.

### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El día 29 de Noviembre de 1912

PAGARON (26'82 cheque.

26'77 á 8 div.

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades

venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre esputos, orinas y

demás productos patológicos.

De 1 á 3 calle del Cidoumern 17.

### Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS DE INVIERNO

ULTIMAS CREACIONES

VARIADAS Y ELEGANTES PARA SEÑORAS,

SEÑORITAS Y NIÑAS

Tengo el gusto de invitar á mi distinguida clientela á que visite la

exposición abierta al público en mi establecimiento, donde encontraré

satisfechos sus más delicados deseos en este ramo.

Ricardos núm. 1, Almería

## EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería

de Julio Fernández Pérez

Productos químicos pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, e especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos, y fotográficos. Preparador del barniz «El Fenix» para correaje de la Guardia civil.

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

## Cementos de la Sociedad J. & H. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cementación hidrúlica y el cemento portland de Lafarge y del T-gre es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3 000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:

Alfredo Rodriguez. Calle de Gerona número 5

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no filoxeradas del rio. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón, Rupestris Ganziu número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUÉCIJA (Provincia).

### EXQUISITOS

## Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

## Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.



## COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO BUENOS AIRES

Para NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.

Salte el vapor «P. de Sadrstegui»

el 31 de Diciembre.

Para PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 10 de Diciembre

Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería, el primero de cada mes.

### SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.

Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre amigos: Figúrate cuál sería mi disgusto. Ayer, al volver a casa, encuentro a mi hijo niño de tres años, ocupado en romper mis poesías.

Un borracho cae desde un tercer piso a la calle.

Afortunadamente, aunque aturrido y algo magullado por el golpe, no tiene herida ninguna.

Una de ellas le da un vaso de agua.

¿Agua? exclama el borracho lleno de ira. De qué piso es necesario caer aquí para que le den un vaso de vino?

Aviso útil.

Hierba Luisa ó verbena olorosa. Antiespasmódica, excitante, estomacal y disforética. Muy útil en los mismos casos que la flor de naranjo y de tío.

Pensamiento.

La muerte de los que amamos no ocurre precisamente cuando dejan de existir, sino cuando dejamos de vivir con ellos.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

"Boletín Oficial".

EXTRACTO DEL DIA 28. Ley del ministerio de Hacienda referente á la rebaja de los derechos del maíz.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra José Molina Gavilán, sobre lesiones.

Movimiento marítimo

Día 29. Buques entrados. Vapor Aznalfarache, de Cartagena, con 46 pasajeros y carga general.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer. Hospital: varones, 79; hembras, 66.

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer. Hospital: varones, 79; hembras, 66. Total: 605.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

Neurastenia, Anemia y Debilidad general. SUCURACION CON EL MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO. SALUD, FUERZA, VIGOR.

CORSETERA. JUANA NAVARRO AGUILAR. Premia con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

LA ESPANOLA. Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO" para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

CIUDAD DE LONDRES. JOSE MOLINA E HIJOS. GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1. Su gran sastrería montada con todos los adelantos modernos.

ANEMIA-CLOROSIS. APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Pildoras y Jarabe BLANCARD. DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Colocación en Madrid, de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres. Escribid al Trust Anunciador, Pez 7, Madrid.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado. Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser do or, acedia ó vómitos después de las comidas.